



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Juan Hubieres Del Rosario

Diputado Provincia Monte Plata

Santo Domingo, Rep., Dom. 16 de Septiembre del 2014

Al

: Lic. Abel Martínez
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Vía

: Lic. Ruth Helen Paniagua
Secretaria General Legislativa
Su despacho.

Señor Presidente:

Pláceme extenderle un caluroso saludo y la vez tengo a bien remitirle nuestro informe de Gestión correspondiente al cuarto año legislativo 2013-2014.

Con afectos, se despide,

Muy Atentamente,

Juan Hubieres del Rosario
Diputado Al Congreso Nacional
Por la Provincia de Monte Plata



República Dominicana

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RENDICIÓN DE CUENTAS

DIPUTADO JUAN HUBIERES DEL ROSARIO

PROVINCIA MONTE PLATA

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2013-2014



República Dominicana
Cámara de Diputados de la República Dominicana
RENDICIÓN DE CUENTAS
Informe de Gestión Legislativa 2013-2014
Diputado Juan Hubieres del Rosario, Provincia Monte Plata.

Índice:

Introducción

Informe de la Gestión

Proyectos de Ley	4
Apoyo al Deporte	5
Ley de Transporte	6
Reuniones con Funcionarios	7
Problema Eléctrico	
Denuncias y Demandas	8
Reclamos de acueductos para abastecer agua potable	9
Deforestación en cuencas de ríos Comate y Yabacao	10
Defensa de Loma Miranda Parque Nacional	12
Oposición a los Contratos de ventas de tierras del Estado	13
Asistencia Legal a comunidades y personas necesitadas	14
Servicios médicos	15
Obras Sociales	
Acompañamiento de Fiestas Patronales por la preservación de las tradiciones culturales populares y nacionales	
Sobre las Exoneraciones Otorgadas	18
Solidaridad con desnaturalizados	
Análisis Transporte Colectivo y Estado	18
Demandas de Copey	18
Los desalojos	19
En el Plano Internacional	20
Iniciativas en Curso	21
Proyectos de Leyes en curso	
Propuestas de inclusión en el Presupuesto 2015	
Nota de prensa	22

RENDICIÓN DE CUENTAS:

Diputado Juan Hubieres del Rosario, Provincia Monte Plata.

Informe de Gestión Legislativa 2013-2014.

El representante por la provincia de Monte Plata ante la Cámara de Diputados, Juan Hubieres del Rosario, presenta por cuarto año al Congreso Nacional una síntesis de su trabajo legislativo desarrollado durante el período transcurrido desde el 16 de agosto del 2013 hasta el 16 de agosto 2014, tal y como establece el artículo 92 de la Constitución de la República Dominicana, con la finalidad de rendir cuentas a las autoridades y a la ciudadanía en general, sobre su rol y esfuerzos en procura de legislar a favor de hombres, mujeres, niñas, niños, jóvenes y adolescentes de su provincia y del Estado dominicano.

Proyecto de ley

Iniciativas legislativas:

En ese tenor, el representante de la provincia de Monte Plata introdujo el proyecto de ley que declara Loma Miranda Parque Nacional, el cual solicitó fuera incluido en la orden del día de la sesión ordinaria del 8 de julio, con el objetivo de que el Pleno la declarara de urgencia y lo aprobara en dos lecturas consecutivas.

El diputado aseguró que el proyecto sometido está fundamentado en la Constitución, en varias leyes y decretos vinculantes, en los estudios de la Academia de Ciencias sobre Loma Miranda y en la sentencia No. 167-2013 dictada por el Tribunal Constitucional.

“La sociedad dominicana está en vilo y con desesperanza en virtud de la incertidumbre creada por no haberse convertido en ley el proyecto que declara a Loma Miranda como Parque nacional, como de hecho ya lo hizo el Tribunal Constitucional de nuestro país, en su sentencia No. TC-0167/2013 de fecha 17/09/2013, que declara área protegida y reserva forestal a Loma Miranda”, expresa en una carta remitida al presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez.

También, el congresista sometió varias resoluciones para que múltiples problemas de carreteras, acueductos y desforestación, entre otras, sean conocidas por el hemiciclo.

Apoyo al Deporte

La destacada atleta Leidy Germán Tejeda fue homenajeada por la Cámara de Diputados en reconocimiento a su trayectoria. Germán Tejeda, quien es oriunda del municipio Bayaguana, provincia Monte Plata, formó parte de un grupo de 25 mujeres que fueron distinguidas por el hemicycleo al celebrarse el “Día Internacional de la Mujer”. Para recibir la distinción, Germán fue propuesta por el diputado Juan Hubieres, así como los demás legisladores de la demarcación.



La deportista Leidy Germán Tejeda y el diputado Juan Hubieres en el Salón de la Asamblea en el Congreso Nacional

En ese aspecto, en aras de contribuir a mejorar las condiciones deportivas y culturales de los niños, niñas y adolescentes de la provincia de Monte Plata, realizó donaciones de uniformes y utensilios al Club Deportivo y Cultural Gavilanes del distrito municipal de Gonzalo.



Juego de uniformes de fútbol donado por el diputado Juan Hubieres, al Club Deportivo y Cultural Gavilanes de Gonzalo.

De igual forma, el congresista donó unos RD\$20 mil, para el desarrollo del sexto torneo de softbol “Chata 2014” del municipio de Don Juan, dedicado a las personas que fallecieron de manera trágica durante el año 2013 en esa localidad. El congresista participó como bateador de honor en la jornada de inauguración de la gesta deportiva.



Los legisladores Juan Hubieres y Charlie Marriotti durante la inauguración de torneo de softbol “Chata 2014” del municipio de Don Juan

Ley de Transporte

Juan Hubieres encabezó y coordinó varias asambleas con cientos de ciudadanos, organizaciones sociales y estudiantiles para la discusión del proyecto de ley de Movilidad, Transporte, Tránsito y Seguridad Vial.



Juan Hubieres durante un conversatorio con estudiantes de la Universidad O&M, sobre la Ley Transporte y Transito

En ese sentido, se reunió con el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde planteó su deseo de contribuir con el mejoramiento del entorno de la Universidad Estatal, así como de optimizar el transporte para los alumnos de esa casa de altos estudios y colaborar para la formación de miles de choferes, mediante esa institución académica, con todo lo que pueda ser útil.



El doctor Iván Grullón Fernández mientras entrega el libro histórico de la UASD al diputado Juan Hubieres.

Reuniones con funcionarios

A fin de buscar soluciones a los problemas de agua potable, alcantarillado y aguas negras, así como la constitución del Consejo Municipal de Agua de Bayaguana, pendiente de creación, Juan Hubieres se reunió en varias oportunidades con el director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa), Alberto Holguín.



Situación de deterioro en que se encuentra el acueducto del distrito municipio de Don Juan

Luego de las reuniones con funcionarios, el Gobierno dominicano tomó un préstamo superior a los 5.2 millones de euros para la construcción del sistema de agua potable y un acueducto en la localidad Los Botados de Yamasá. Dicho anticipo fue aprobado por ambas cámaras del Congreso Nacional.

El diputado Juan Hubieres durante la sesión tomó un turno para motivar y defender la aprobación del préstamo, por considerar que la construcción del sistema de agua potable es una de las prioridades que necesita el distrito municipal de Los Botados.



Problema Eléctrico

El diputado Juan Hubieres visitó el 4 de noviembre del 2013, al vicepresidente ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Rubén Bichara, con el objetivo de presentarle las dificultades que sufren varias comunidades de Monte Plata por la falta de postes, redes eléctricas y lámparas.

De igual modo, el congresista le ofreció su respaldo para que se ejecute el proyecto de construcción de dos plantas de generación eléctrica a carbón y sugirió a las autoridades que es preferible avanzar en la generación hidroeléctrica y en base a gas natural.

El legislador Juan Hubieres mientras habla con los medios de comunicación sobre su visita al vicepresidente de la CDEEE, Rubén Bichara, el pasado 11 de noviembre del 2013.

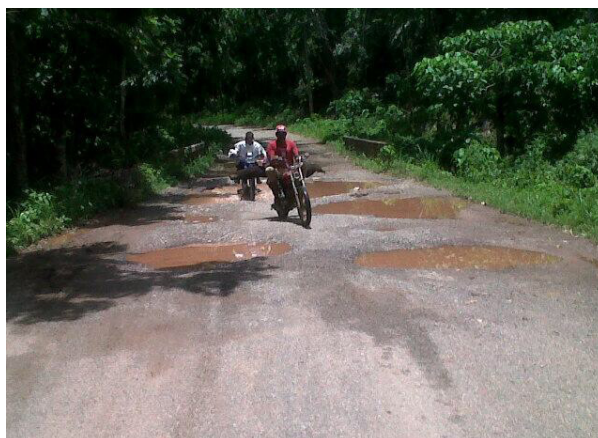


Hubieres expuso que la producción de energía eléctrica es uno de los mejores negocios que existe en el país y que pese a que hay un subsidio superior a los US\$1,700 millones, los generadores siguen dando apagones “a diestra y siniestra” sin justificación, ya que reciben contribución hasta para el combustible.

Denuncias y Demandas

Con el objetivo de dar a conocer las condiciones de pobreza extrema en la que vive la mayoría de los habitantes de la provincia de Monte Plata, por la falta de inversión social y la violación sistemática de la Constitución de la República, con respecto a la distribución de los fondos del Presupuesto Nacional, el legislador Juan Hubieres del Rosario denunció durante varias sesiones en el hemiciclo, el estado de abandono en la que se encuentra su jurisdicción territorial.

El legislador, mediante imágenes y videos, comprobó ante sus homólogos en la Cámara Baja, el deterioro en que se encuentra el aparato productivo de la provincia, así como las terribles condiciones de las principales carreteras que comunican al municipio cabecera de Monte Plata con los distintos municipios, distritos municipales, parajes y bateyes de la división territorial.



Condiciones en la se encuentra la carretera Bayaguana-Copey

El congresista puso como ejemplo las vías que unen a las localidades de Bayaguana- Comati-llo, Copey, Sierra de Agua, Guanito. La misma situación presentan Yamasá con el distrito municipal de Don Juan; Monte Plata con el distrito municipal de Chirino; Yamasá con Peralvillo, La Gina, Hato Viejo, entre otras.



El 80% de las vías de acceso a la provincia de Monte Plata se encuentran en condiciones intransitables, así como las calles y los caminos vecinales de cada demarcación

El asambleísta señaló a sus homólogos que la carencia de carreteras y puentes sobre el río Ozama, es una necesidad urgente de resolver. Pese a cuatro años de denuncias en el hemiciclo se mantiene en las mismas condiciones, lo que afecta a las localidades de Hato Viejo, Los Botados, Yamasá, Peralvillo, Don Juan, entre otras.

Falta de Acueducto

El diputado Juan Hubieres del Rosario durante varias sesiones del hemicycle lamentó que pese a que la provincia de Monte Plata cuenta con centenares de ríos, los que en su mayoría abastecen de agua a decenas de sectores y urbanizaciones de Santo Domingo, así como diversas ciudades, la falta del líquido potable ha deteriorado la calidad de vida de los habitantes de su región.



Las viviendas de municipio de Bayaguana reciben el preciado líquido por su tubería no apta para el consumo humano



El río Comate, una de las principales fuentes de agua que abastece a decenas de localidades de Bayaguana, pero sin condiciones de potabilidad.

Soluciones de Agua

Como forma de ayudar a resolver la problemática, la oficina del legislador dispuso la entrega de una bomba de agua en el distrito municipio El Cacique, perteneciente al municipio cabecera de Monte Plata.



El señor José Lioncito Sensilie, representante de la oficina del diputado Juan Hubieres, mientras realiza la entrega de una bomba de agua a los habitantes de la comunidad del Cacique



La instalación cuenta con un sistema de bomba de alta capacidad y dispone de una red interconectada por tuberías para que los municipios puedan aprovechar el líquido, a fin de posibilitar el almacenamiento desde la tubería matriz.

Destino de fondos

En ese orden, el legislador solicitó al hemiciclo la creación de una comisión especial, a fin de investigar el destino de los fondos aprobados por la Cámara de Diputados para la construcción de los acueductos de los municipios de Higüey, provincia La Altagracia, y Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.

El congresista propuso la indagación para determinar el paradero de los recursos económicos, debido a los paros efectuados en esas demarcaciones en los meses de marzo, abril y mayo del presente año.

El diputado condenó el asesinato del joven Juan Carlos Rivera, ultimado de un disparo durante la huelga que se desarrolló el pasado 7 de mayo en la ciudad de Higüey, donde se requería la construcción de diversas obras, especialmente el acueducto de la ciudad.

También, el parlamentario lamentó el asesinato del joven Estarlín Rosé Santos, de 25 años de edad, a manos de agentes policiales el 18 de marzo en la provincia Hermanas Mirabal, cuando decenas de organizaciones demandaban la construcción del acueducto para los barrios de la parte alta del municipio de Salcedo, así como el asfaltado y el sistema de alcantarillado sanitario.

Desmonte y deforestación Criminal

Preocupado por el desmonte y la deforestación criminal que tiene lugar en la provincia, especialmente en las cercanías de las cuencas de los ríos Comate y Yabacao, así como en la comunidad de Antón Sánchez, solicitó al hemiciclo que la Comisión Permanente de Medio Ambiente investigara sobre la destrucción y la deforestación ejecutadas en esa demarcación.



Retroexcavadoras y camiones propiedad del Ministerio de Agricultura deforestan y destruyendo mogotes en el Parque Nacional de Los Haitises.

De igual manera, evidenció que retroexcavadoras y camiones identificados como propiedad del Ministerio de Agricultura deforestan y destruyen mogotes en el Parque Nacional de Los Haitises, en la comunidad de Bajo de Yuna, provincia Duarte.



La Cámara de Diputados pide investigar desmontes en todo el territorio nacional

Ante las reiteradas declaraciones sobre las talas de árboles, el presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez, ordenó a la Comisión Permanente de Medio Ambiente de ese hemiciclo, investigar y rendir un informe sobre las denuncias realizadas.



En defensa de Loma Miranda

Con la firme convicción de que Loma Miranda debe ser declarada parque nacional, la oficina del diputado respaldó todas las iniciativas hechas por los diferentes sectores sociales del país, que exigen que este pulmón natural sea declarada área protegida.

Como vía para manifestar su rechazo a la explotación de los recursos naturales en Loma Miranda, provincia de La Vega, la oficina del legislador llevó a cabo una amplia campaña a favor del proyecto que declara Loma Miranda Parque Nacional, mediante los diferentes medios de comunicación (radial, escrita, televisiva y las redes sociales).

También, el legislador se integró a la visita realizada por el hem ciclo, a ese pulmón natural en la provincia de La Vega, así como en las concentraciones de los movimientos sociales frente a las sede del Palacio Presidencial y Congreso Nacional.

En tal sentido, el congresista introdujo en el mes julio, un anteproyecto de ley, para que la Cámara de Diputados conociera de urgencia la declaración de Loma Miranda como Parque Nacional.



Oposición a los contratos de ventas de tierras del Estado

El representante congresual fustigó en varias sesiones de la Cámara de Diputados, las constantes “ventas” de miles de hectáreas de tierras a precios viles a familias de renombres, con calidad agrícola y ganadera en perjuicio de los campesinos y productores de la provincia de Monte Plata y otros puntos de la República Dominicana.

El legislador se opuso a que los terrenos donde está ubicada la cueva de Rudesindo, en el distrito municipal de Gonzalo, municipio de Sabana Grande de Boyá, sea entregada a los grupos empresariales Estrella y Rizek, como lo han denunciados las organizaciones comunitarias de la zona.



La Caverna en su interior reguarda petroglifos que demuestran la existencia en la zona de los indios Tainos



Entrada de la cueva de Rudesindo en el distrito municipal de Gonzalo

En la caverna ubicada en la zona de Amortiguamiento del Parque Nacional de Los Haitises existen unos 16 petroglifos, lo que demuestra que en el lugar habitaron indios Tainos, por lo que debe ser conservada como patrimonio de la humanidad.



Asistencia Legal a comunidades y personas necesitadas

El diputado garantizó mediante la oficina de la Red de Garantías Legales (Reglas), asistencias legales a decenas de personas que necesitaban del servicio y que son acudidas por la institución como parte de la ayuda que brinda el legislador.



Los abogados de la Red de Garantías Legales (Reglas), durante una de las audiencias contra los sicarios responsables de asesinar al regidor Renato de Jesús Castillo Hernández



El congresista estuvo presente de manera activa junto a decenas de personas oriundas del municipio de Bayaguana, en los casos de las medidas de coerción contra los asesinos de la joven estudiante universitaria, Katherine Sánchez y el regidor Renato de Jesús Cantillo Hernández.



Juan Hubieres hizo acto de presencia en el Palacio de Justicia de la provincia Santo Domingo, para expresar su solidaridad a los familiares del malogrado regidor

En tal sentido, la oficina del legislador estuvo apoyando las marchas, piquetes y concentraciones de masas, en el Palacio de Justicia de la provincia de Santo Domingo, para exigir a los tribunales a cargos de los casos condenas ejemplarizadoras contra los responsables de los crímenes. Las familias de las víctimas contaron con la asistencia jurídica y el respaldo de connotados abogados por disposición del congresista.

También, en el mes de julio, Hubieres denunció que los habitantes de su provincia se encuentran huérfanos y desprotegidos, ante la nula actuación del Ministerio Público y la Policía Nacional, que no le han dado repuesta a decenas de crímenes ocurrido, especialmente en Bayaguana. Indicó que los miembros de la Suprema Corte de Justicia y la Procuraduría en la jurisdicción de Monte Plata les temen conocer los casos de homicidios y sicariatos ocurridos y, se declara incompetente para que se ventilen en la sede judicial de la provincia de Santo Domingo.

Servicios médicos

El representante de la Cámara Baja por Monte Plata mantuvo durante todo el año legislativo, el servicio de ambulancia en las diferentes demarcaciones de la provincia de Monte Plata, debido a la falta de estas unidades móvil de asistencia de salud, donde más de 100 personas fueron asistidas en el traslados a los diferentes hospitales de Santo Domingo.

Obras Sociales

Durante el período 2013-2014, el asambleísta contribuyó al desarrollo de obras de solidaridad con cientos de personas, cuyos nombres no se escriben por respeto a la dignidad de los favorecidos.

El diputado entregó, entre otras formas de ayuda, mosquiteros a cientos de familias para combatir las enfermedades de la Chikungunya y el Dengue.



Centenares de embarazadas fueron beneficiadas canastillas, con diferentes tipos de utensilios

Acompañamiento en Patronales

Durante las celebraciones de las fiestas patronales de Bayaguana y Don Juan (San Juan Bautista); Monte Plata (La Altagracia); Peralvillo (La Altagracia), vía la iglesia católica y las comunidades, el legislador estuvo presente.



El bachatero Frank Reyes durante una de sus presentaciones en las patronales de la provincia de Monte Plata



Yoskar Sarante, también fue uno de los bachateros que desfilaron por la tarima de la oficina del diputado Juan Hubieres en las patronales de Bayaguana

La oficina del diputado llevó a los escenarios a connotados artistas como son Frank Reyes, “El príncipe de la Bachata”; Raulín Rodríguez, “El Cacique” Miriam Cruz, Joskar Sarante, Luis Miguel del Amargue; Mery Mers, “La Mermelada” y VillanoSam, entre otras agrupaciones.

De igual manera, el parlamentario entregó a la reina de las fiestas patronales de San Juan Bautista de Bayaguana, señorita Armeris Lisette Hernández Zapata, una beca ascendente a RD\$100 mil, para contribuir con los gastos de sus estudios universitarios.

También, se entregaron premios metálicos y becas a las reinas de las fiestas patronales Paola Peguero y Mariela de la Rosa, por valor de RD\$50 mil, para ser invertidos en sus estudios universitarios.



Entrega de cheque a la señorita Armeris Lisette Hernández Zapata

DE igual forma, las comparsas folklóricas que participaron en los desfiles de las fiestas patronales fueron premiados los tres primeros lugares con RD\$25 mil, el primero lugar; RD\$15 mil, el segundo y RD\$10, el tercero. Los premios fueron entregados en efectivos.



Participación folklórica de grupos culturales durante las patronales del municipio de Bayaguana

Asimismo, el legislador llevó alegría a cientos de niños y niñas, quienes disfrutaron de tarde animadas por payasos, donde recibieron juguetes y golosinas. Cientos de niños y niñas pertenecientes al distrito municipal de Boyá, municipio Monte Plata, recibieron regalos y golosinas durante las fiestas patronales de la Virgen de Aguasanta, con el auspicio de la oficina del diputado Juan Hubieres.

Asimismo, el legislador llevó alegría a cientos de niños y niñas, quienes disfrutaron de tarde animadas por payasos, donde recibieron juguetes y golosinas. Cientos de niños y niñas pertenecientes al distrito municipal de Boyá, municipio Monte Plata, recibieron regalos y golosinas durante las fiestas patronales de la Virgen de Aguasanta, con el auspicio de la oficina del diputado Juan Hubieres.



Actividad con los niños y niñas en el distrito municipal de Boyá durante la fiesta patronal de la Virgen de Agua Santa, cortesía de la oficina del diputado Juan Hubieres



El 15 de febrero, los estudiantes de la escuela básica del distrito municipal de Gonzalo, municipio Sabana Grande de Boyá, recibieron cientos de juguetes, así como la celebración de una tarde de niños y niñas, con la animación de payasos, cortesía del congresista Juan Hubieres.



Eduardo Gómez y Amparo Torres (Nuris), en nombre del diputado Juan Hubieres, exhortaron a los estudiantes a seguir esforzándose en sus estudios y a mantener la disciplina, tanto en la casa como en el recinto.

Exoneración

Como una tradición a favor de personas necesitadas y afectadas por problemas de salud, el diputado Juan Hubieres puso su exoneración vehicular correspondiente al año 2013 como legislador, para el trasplante de hígado que necesitaba la joven Luisa María Figares Almonte, en el hospital general de la Plaza de la Salud.

Análisis Transporte Colectivo y Estado

El congresista desarrolló un taller conferencia sobre “Perspectivas, Retos y Desafíos del Transporte Colectivo y el Estado”, en la Universidad O&M del distrito Nacional.

Durante su exposición en el encuentro, Juan Hubieres explicó que la destrucción de los sindicatos en las empresas del Estado arrastró a cientos de personas a refugiarse en el servicio de transporte público y que durante el proceso de privatización de las empresas del Estado, durante las gestiones del expresidente Leonel Fernández, creció de manera agresiva por la falta de empleos.

Demandas de Copey

El legislador participó en la asamblea popular organizada por los munícipes de la comunidad de Copey de Bayaguana, donde ofreció todo su apoyo a los productores de jengibres, quienes denunciaron que fueron estafados por la cooperativa La Esmeralda y el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

Campesinos productores de jengibre de Copey, mientras denuncia a los medios sobre la estafa en la compra y venta del producto por la Cooperativa La Esmeralda y FEDA.



Según los campesinos y productores de jengibre, la compra del quintal del producto fue de RD\$1,000, cuando debieron pagárselo a RD\$3 mil y revelaron que la cooperativa Esmeralda en ningún momento tenía disponible unos RD\$156 mil para la preparación de los terrenos, ya que cuando iban a buscar los fondos a la entidad carecía de los recursos.

También, Hubieres brindó su apoyo a los munícipes de Copey, durante las protestas desarrolladas, a fin de que el presidente Danilo Medina ponga atención a las demandas por las carreteras y las calles de esa demarcación que se encuentran deterioradas.



Los munícipes de Copey llevan años solicitando la reconstrucción de su carretera y caminos vecinales.

Desalojos

Igualmente, el parlamentario acompañó a varias organizaciones (entre ellas Coop habitat, la Red Urbano Popular y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que luchan contra los desalojos ilegales y por el respeto al derecho de la vivienda, conforme establece el artículo 59 de la Constitución de la República, el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El diputado Juan Hubieres rechazó las indiscriminadas olas de destrucciones de viviendas de familias pobres desatadas en toda la geografía nacional.

Acompañamiento a desnacionalizados

El congresista manifestó su apoyo a miles de dominicanos de descendencia haitiana que fueron afectados por la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, que despojó a cientos de la nacionalidad dominicana.

Durante varias sesiones del hemiciclo, catalogó el fallo como racista, xenófobo y violador de la Constitución, así del derecho humano universal y político de cada uno de las personas afectadas.



Juan Hubieres junto a los legisladores Guadalupe Valdez y Hugo Tolentino Dipp, durante un evento en la explanada del Congreso Nacional, donde les ofrecieron su respaldo y solidaridad a miles de dominicanos de descendencia haitiana, afectado por el fallo del Tribunal Constitucional

En el Plano internacional

La oficina del legislador manifestó su apoyo solidario a la República Bolivariana de Venezuela, luego de las protestas desestabilizadoras organizada por la oposición en la nación sudamericana.



El diputado Juan Hubieres acompañó al honorable embajador de la República Bolivariana de Venezuela en el país, Alberto Castelar Padilla, durante una conferencia-conversatorio en la Alcaldía del municipio de Bayaguana, donde explicó la realidad de las protestas desarrollada por la derecha venezolana desde el pasado 15 de febrero, así como de los objetivos de las movilizaciones.

En ese sentido, organizó varios actos de solidaridad frente a la Embajada de Venezuela en el país y actividades en la Plaza Simón Bolívar, con la participación de representantes diplomáticos de esa hermana nación, así como los países del ALBA y la CELAC.

Asimismo, Juan Hubieres condenó los ataques de Israel contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza, que durante los meses de julio y agosto murieron más de dos mil personas, en especial niños y niñas indefensos, a causa de los bombardeos indiscriminados.



INICIATIVAS EN CURSO

Proyectos de Leyes en curso

En la actualidad, el diputado Juan Hubieres del Rosario, elabora un anteproyecto de Ley, que tiene la finalidad de modificar la Ley 28-01, de Desarrollo Fronterizo, con el objetivo de que la provincia de Monte Plata y otras de la región Este del país, puedan gozar de los beneficios y los incentivos que reciben esas demarcaciones por su grado de pobreza.

El legislador buscará con la iniciativa que los municipios de Monte Plata sean atractivos para las instalaciones de empresas exentas de impuestos al Estado, hasta una década, con el objetivo de crear plazas de trabajos.

La pieza legislativa está motivada por la dinamización de la economía y el desarrollo de la demarcación territorial, ya que está ubicada en el puesto número cuatro (4), entre las más pobres del país, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Propuestas para el presupuesto 2015

El legislador abogó para que en el próximo Presupuesto Nacional, correspondiente al 2015, los fondos que establece la Carta Magna sobre la distribución por provincias sean destinados para que en Monte Plata puedan construirse infraestructuras como acueductos, carreteras, puentes, escuelas y un subcentro de salud, entre otras necesidades básicas.

Nota de Prensa

El diputado por la provincia de Monte Plata, por la alianza Frente Amplio y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Juan Hubieres del Rosario, depositó este martes su rendición de cuentas, ante el Congreso Nacional.

El acto correspondiente al año legislativo 2013-2014 fue desarrollado en el salón de la Cooperativa el Progreso del municipio de Bayaguana, en virtud a lo que establece el artículo 92 de la Constitución de la República Dominicana.

Hubieres dio detalles de su gestión de manera clara y sencilla, como ha administrado su mandato, durante su cuarto año, en la función de diputado de la República y expresó su agradecimiento a los presentes por su asistencia.

El legislador enumeró algunas de las iniciativas sometidas a la Cámara de Diputados y obras sociales que llevó a cabo en favor de los sectores más desposeídos de la provincia de Monte Plata.

El evento de rendición de cuentas tuvo su objetivo principal, cumplir con lo establecido en la Carta Magna de informar a sus electores y posteriormente escuchar a los munícipes sobre las ponderaciones de su gestión.



República Dominicana

CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RENDICIÓN DE CUENTAS

DIPUTADO JUAN HUBIERES DEL ROSARIO

PROVINCIA MONTE PLATA



INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2013-2014



Esta iglesia terminó su construcción en el año 1537, siendo una de las primeras de la isla La Hispaniola. Está localizada en el distrito municipal de Boyá.